Aunque no aparece ninguna pieza con el nombre de minué, como tampoco se encuentra música con dicho título en el índice del archivo musical de la catedral de México a mediados del siglo XVIII (Saldívar, 1934: 115-123), es necesario el análisis musicológico de las obras religiosas que entonces estaban de moda, para poder excluir la existencia de fragmentos que sí correspondían al estilo del minuet. En este sentido, con base en el catálogo del archivo musical del siglo XVIII del Colegio de Santa Rosa de Santa María de Valladolid –que "...fue para nuestro medio lo que fueron para Europa los primitivos 'conservatorios'" (Bernal Jiménez, 1939: 11)–este autor concluye "que nuestros músicos del setecientos trabajaban ya con aplomo y galanura las formas sonata, suite o fuga" (ibídem: 14). Asimismo, plantea que la segunda parte de la Sonata en Mi Mayor, anónima, es un Minué magestuoso" (ibídem: 19).

También se debe mantener la hipótesis de que algunos misioneros hayan introducido los minués de manera directa entre sus evangelizados. Pero también queda claro que:

El pueblo que asistía a las funciones religiosas, aprendía de memoria la música y letra de los villancicos que le gustaban. Éstos se convertían así en canciones populares que luego se trasmitían a otros lugares en los que se conservaban oralmente, aunque un tanto desfiguradas. El autor de este trabajo –que recorrió gran parte del estado de Durango– escuchó (1938-1940) en varios pueblos y rancherías de la sierra [...] dos canciones ["¡Trinad, avecillas!, ¡Clarines, respirad!" y "¿A dónde vas pastorcica?"] que le llamaron la atención por su cierto toque culterano y que más tarde pudo identificar como villancicos compuestos por don Bernardo Abella y Grijalba, maestro de capilla de música de la catedral de Durango, a fines del [siglo] dieciocho [entre 1780 y 1785]" (ibídem: 31-32).